

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**935**      *COMUNIDAD DE REGANTES DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA.*

Habiendo colaborado el Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres) en las labores de coordinación para la constitución de una Comunidad de Regantes en la localidad, y debido a la importancia de disponer de un sistema de riego normalizado y legalizado en interés de las numerosas explotaciones agrícolas y ganaderas tradicionales existentes, por la presente se hace público que la Asamblea de Usuarios celebrada el 3 de septiembre de 2024 ha aprobado los Estatutos que regirán la organización y el funcionamiento de la Comunidad de Regantes, y que estarán expuestos al público durante el plazo de un mes, a los efectos de información de los interesados.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas y legislación concordante.

Guijo de Santa Barbara, 7 de enero de 2025.- Alcaldesa Presidenta, Clara Jimenez Santos.

ID: A250000543-1